



**SECCION DIFICULTADES EN SERVICIO
DIRECCION CERTIFICACION AERONAUTICA
BUENOS AIRES
DIRECCION NACIONAL DE AERONAVEGABILIDAD
REPUBLICA ARGENTINA**

ADVERTENCIA 011/DCAB

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede involucrar la seguridad de operación de las aeronaves que se detallan. Se recomienda tenerla en cuenta hasta que la DNA se expida con la solución final.

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2000.

DIRIGIDO A: Talleres Aeronáuticos de Reparación (TAR), propietarios y operadores de aeronaves marca PIPER, modelos PA-11, PA-12 y PA-18 Series.

MOTIVO: Posibilidad de obturación en mangueras de goma del sistema de combustible.

ANTECEDENTES: Se ha recibido un DNA Form. SDS/01, Informe de Dificultades en Servicio, dando cuenta de que durante una auditoría de motor, para calificar ingreso al Programa de Mantenimiento por condición según Circular de Asesoramiento CA 43-50, una aeronave PA-12 se encontraba desarrollando la carrera de despegue para realizar un vuelo de consumo de aceite. En el instante en el cual el piloto nivela la aeronave para despegar, experimenta una brusca reducción en las RPM del motor, procediendo a abortar el despegue, el cual es llevado a cabo sin inconvenientes. Posteriormente, en el drenaje de agua del conjunto filtro-drenaje de combustible (N/P PIPER 72302-00), se observó que el caudal (el cual cae por gravedad) era muy limitado. Inspeccionando la instalación, se encontró la manguera de goma (N/P PIPER 82371-04) totalmente fuera de estado, reseca y con una reducción aproximada del 50% de su sección transversal, lo cual redujo el caudal de combustible y las RPM del motor. Dicha manguera se ubica en la línea de tubería que se extiende desde el conjunto de llaves de paso al filtro del parallamas, y se accede a ella retirando el tapizado interno de la cabina, en su lado izquierdo. Puede afirmarse que dicha manguera nunca había sido cambiada, siendo el total general de la aeronave de 3800 horas de operación. Es importante destacar que en las Planillas de Inspección de estos modelos de aeronaves figura el reemplazo de las mangueras de goma del sistema de combustible cada 5 años o cada 1000 horas de operación.

RECOMENDACION: Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado se recomienda:

- 1) Antes del próximo vuelo, inspeccionar las mangueras de goma del sistema de combustible por estado y condición. Si se detecta cualquier evidencia de deterioro, reemplazar las mangueras por una parte nueva.
- 2) Inspeccionar también las mangueras en las Inspecciones Anuales o de 100 horas de la aeronave.
- 3) Proceder a reemplazar las mangueras del sistema de combustible según lo especificado en los Manuales de Mantenimiento del fabricante.

Para obtener mayor información dirigirse al Ing. Fabián Masciarelli.

TEL: 4576-6407 / 4508-2110

FAX: 4576-6407 / 4508-2108

E-MAIL: certifica@dna.org.ar

Ing. Aer. Luis R. Dávila
Director de Certificación Aeronáutica
Buenos Aires